FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 10 JUN. 2004

VISTO:

La nota presentada por el Director del Proyecto de Investigación N° 494 "Hiatos Estratigráficos en los sedimentos cenozoicos en los alrededores de Comodoro Rivadavia", Dr. Eduardo Musacchio y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la suspensión del proyecto a partir del 10 de mayo de 2004 y por el plazo de un año.

Que las razones expuestas para la suspensión son atendibles.

Que el Director se compromete a solicitar nuevo alta a partir del plazo establecido.

Que cuenta con el aval del departamento de Geología.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E

Art. 1°) Solicitar al Secretario de Ciencia y Técnica la aprobación de la suspensión del Proyecto de Investigación N° 494 "Hiatos Estratigráficos en los sedimentos cenozoicos en los alrededores de Comodoro Rivadavia", Dr. Eduardo Musacchio a partir del 10 de mayo por el plazo de un año y hasta la solicitud de nuevo alta por parte del Director.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 321 - 04

Dra. MARÍA ANGÉLICA FAJARDO
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.

Arm. EDGARDO J. J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES